

INFORME DE PROGRESO FUNDACION APAI



APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL

2015-2016

LINEAS DE ACTIVIDAD Y DESARROLLO CONFORME A LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

• LA FUNDACION APAI. SUS FINES	pág. 2
• RECURSOS HUMANOS	pág. 4
• PERTINENCIA NECESIDAD DEL PROYECTO	pág. 3
• BENEFICIARIOS	pág. 5
• OBJETIVOS	pág. 6
• METODOLOGIA PARA EL EMPLEO	pág. 6
• VIABILIDAD GLOBAL	pág. 7
• GESTION DE RECURSOS	pág. 8
• LINEAS DE ACTIVIDAD	pág. 10
• REPLICABILIDAD E INTERNACIONALIZACION	pág. 16
• PLAN DE DIFUSION Y COMUNICACIÓN	pág. 16
• EMPRESAS QUE CONFIAN EN LA FUNDACIÓN APAI	pág. 17
• INFORME DE PROGRESO DEL PACTO MUNDIAL	pág. 19

DATOS PRINCIPALES

FUNDACION APAI (originariamente Asociación de Padres de Alumnos de Integración)

Dirección postal: Avda de Valde las Fuentes, 52 San Sebastián de los Reyes 28701 (Madrid)

www.fundacionapai.org

Cargos de Dirección: Juan José Manuel Villaverde (Presidente) y Eduardo Jiménez (Director)



Entidad perteneciente a **Plena Inclusión** Madrid.

Miembros del **Global Compact** (Pacto Mundial) de Naciones Unidas. Fecha de adhesión al Pacto Mundial: Enero de 2015



Unidas. Fecha de

*Fecha de inscripción de la entidad 21/05/1999 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid

de Fundaciones de la

*Centro Especial de Empleo nº 281 de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid

*Fecha de constitución de la entidad 07/04/1999. Naturaleza jurídica Fundación G-82299538.

• **¿QUE ES LA FUNDACION APAI? SUS FINES**



La Fundación tiene como fines conseguir la integración en la vida diaria de jóvenes con problemas psíquicos o físicos y potenciar el desarrollo continuo de cada uno en su autonomía personal, instrucción educativa y preparación para su inserción en el mundo laboral.

La Fundación se rige por unos Estatutos que garantizan el cumplimiento de sus fines y su misión. El Patronato vela porque la estrategia de la entidad sirva a esos fines. Está formado por 6 miembros entre padres de personas con discapacidad y responsables de empresas relacionadas con las actividades del centro como



son los sectores del reciclaje, educación, artes, etc... Su cometido se enmarca bajo unos criterios de transparencia y buen gobierno, que obliga la legislación vigente supervisado por el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y publicado en la web oficial, junto a la profesionalidad de los patronos, ingresos y gastos del último ejercicio fiscal, Organigrama de la entidad y próximamente auditoría de cuentas.

La Fundación APAI lleva desarrollando este proyecto desde el año 1994, primero como asociación en un local cedido por el Ayuntamiento de S.S.Reyes, más tarde en una nave industrial alquilada y en la actualidad la Fundación APAI cuenta con un edificio de 1.800 m² en terreno de 2.000 m², igualmente cuenta con los materiales y RRHH necesarios para llevar a cabo este proyecto de manera óptima.

Se llevan más de 20 años formando a personas con discapacidad intelectual en el oficio de peón de papel artesanal y en la actualidad también en el de auxiliar de pastelería, dependiente. En 2010 se crea el Centro Especial de Empleo de Papel artesanal con el objetivo de su integración laboral y social. En 2016 se amplía la actividad a Pastelería.

Dentro de la Fundación existen **3 Líneas principales de actividad:**

- **CEE de FABRICACION DE PAPEL. Línea de actividad de papel y diseño.**
- **OBRADOR DE PASTERIA. Línea de pastelería artesana.**
- **CENTRO OCUPACIONAL. Línea de manipulados. Inicio 2017**

La fundación ofrece trabajo remunerado a personas de entre 18 y 45 años con discapacidad intelectual reconocida (superior al 33%). Estas personas pasan a formar parte de la plantilla de la Fundación con un Contrato laboral Indefinido en las líneas mencionadas de CEE de papel y pastelería. Normalmente ingresan en la entidad cuando finalizan su etapa escolar o un PCPI y otros proceden de trabajos donde no consiguen la permanencia por su falta de habilidades laborales.

Durante el tiempo laboral los adultos con discapacidad trabajan en la fábrica de papel, el obrador de pastelería o los manipulados realizando un trabajo productivo y real, incluso con la presión de realizar pedidos para clientes en un tiempo concreto.

- **RECURSOS HUMANOS**



En todas las líneas de actividad de la Fundación los trabajadores con discapacidad se forman en pequeños grupos de 7-8 personas, se les orienta individualmente y reciben de los profesionales los refuerzos necesarios. Por ello existe un "ratio" de profesionales/trabajador óptimo (7 trabajadores por cada profesional) que permite una atención personalizada y el desarrollo del Plan centrado en la persona.

El proyecto formativo en su conjunto lo llevaba a cabo en 2015-2016 un equipo técnico formado por: 1 director Ldo. en Psicología, 2 Psicólogas, 1 Lda. en bellas artes y 1 diplomado en Educación Especial, 1 responsable de comunicación, 1 administrativo y 4 voluntarios que dan soporte a los diferentes talleres. Además con el programa Practicum de la UAM la fundación ofrece un año de experiencia práctica a los psicólogos que acaban la carrera de Psicología. Estas prácticas sirven de cantera de profesionales que posteriormente son contratados.

Para llegar a este punto de inserción hay que formarles y ayudarles en la "transición a la vida adulta" necesaria en todos los individuos.

- **PERTINENCIA Y NECESIDAD DEL PROYECTO EN SU CONJUNTO.**

Según el INE el 16,7% de la población española presenta algún grado de discapacidad intelectual.

El empleo protegido es el que se realiza en los Centros Especiales de Empleo (CEE). Su objetivo principal es asegurar un empleo remunerado asociado a la realización de un trabajo productivo al mayor número de personas con discapacidad. (fuentes: Organización Mundial de la Salud e Instituto Nacional de Estadística).

Es por todo lo anterior, que la Fundación APAI pretende poder mantener e incluso aumentar el número de horas y personas contratadas en plantilla, generando cuantos más Centros Especiales de Empleo posibles para favorecer la inserción.

El objetivo prioritario es la atención al empleo de los adultos con discapacidad, sin olvidar la autofinanciación con actividades acordes a los objetivos de la entidad. Las ayudas sociales de la administración a futuro deberían ser tendentes a facilitar apoyos y equipamientos para discapacidades severas en Talleres ocupacionales y dar un contenido de empleo real con prácticas a los CEE.

Con la incorporación de nuevas líneas de actividad se quiere ofrecer alternativas laborales a un colectivo con discapacidad que por su falta de cualificación son relegados a trabajos de segunda categoría. La pastelería con todos sus oficios satélite (dependiente, repartidor, panadero, camarero, etc..) intervienen en una consolidación de empleo que puede ser generador de cambio en las personas con discapacidad y sus familias. Por otro lado, el Centro Ocupacional sirve para crear empleo a la vez que los adultos con discapacidades más severas pueden sentirse útiles.

El objetivo ha sido y será siempre (como en todo trabajo normalizado) que ellos sean conscientes y se sientan orgullosos del trabajo que realizan.

- **BENEFICIARIOS**

BENEFICIARIOS DIRECTOS



Actualmente los beneficiarios directos son 21 jóvenes con discapacidad intelectual que hay en el CEE de papel. Se van incorporando nuevos compañeros al obrador de pastelería (de reciente constitución) y hay 8 compañeros con discapacidad en perspectiva de ingreso en el Centro Ocupacional que posteriormente se describe.

También debemos contar como receptores "muy directos" del proyecto y de los beneficios de éste a las familias de los jóvenes con discapacidad, a los propios trabajadores del centro y a los voluntarios que se implican en las actividades. En total serían más de 100 personas.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS

Beneficiarios indirectos son 5.000-15.000 personas y la sociedad en general.

No solo se educa en valores y conservación del medio ambiente a todos los alumnos que nos visitan (unos 5.000 alumnos) de más de 150 colegios de la Comunidad de Madrid, sino que ellos a su vez educan a sus familias por lo que estaríamos hablando de un número de beneficiados indirectos que rondaría las 15.000 personas a nivel regional. Además si computamos los clientes que compran los productos de pastelería en toda la ciudad de Madrid y los beneficiarios a los que APAI realiza productos, podría considerarse que las actividades de APAI repercuten en la sociedad madrileña en su conjunto.

- **OBJETIVOS**

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar un nivel profesional básico mediante la formación teórica y práctica que permita a los adultos desenvolverse con autonomía en tareas profesionales así como descubrir sus aptitudes y vocación para los diferentes puestos de trabajo.

Dotar a las personas con discapacidad intelectual de conocimientos teóricos y técnicas básicas capacitándolo para realizar tareas sencillas de auxiliar o aprendiz.

Transversalmente: fomentar un cierto nivel de autonomía, la adquisición de hábitos laborales básicos y la responsabilidad del propio proyecto profesional.

OBJETIVO ESPECIFICO

Formar social y laboralmente a personas con discapacidad intelectual a través de sus capacidades.

Que las personas con discapacidad intelectual tengan un puesto de trabajo productivo, mantener y aumentar las horas de contratación, así como aumentar el número de jóvenes con discapacidad empleados en el CEE y en el Centro Ocupacional.

- **METODOLOGIA PARA EL EMPLEO**



Actualmente en la fundación reciben formación socio-laboral 21 jóvenes con discapacidad intelectual y certificado de minusvalía reconocido superior al 33%. Todos ellos comparten las actividades de autonomía y formación.

Se pretende aumentar la rotación y admisión de trabajadores y por tanto la inserción laboral en empresas ordinarias.

La creación de puestos de trabajo se sustenta en un cuidado programa de actividades teórico-prácticas relacionadas con:

- Autonomía: Mantenimiento de los espacios y comedor.
- Inventarios, compras y Administración del dinero.
- Informática.



- Asambleas y debates.

De tal forma que lo aprendido puedan ponerlo en práctica en cualquier situación social y laboral. Todas las actividades se distribuyen por tareas de las que deberán responsabilizarse diariamente, rotando mensualmente, de tal forma que todos los jóvenes se responsabilizan, practican y aprenden todas y cada una de las tareas que se realizan en la entidad.

• **VIABILIDAD GLOBAL**

APAI es miembro de Global Compact de Naciones Unidas y tiene acuerdos con otras entidades relacionadas con la discapacidad, el reciclaje y medio ambiente. Es por este motivo que APAI participa en proyectos y foros europeos relacionados con sostenibilidad social y discapacidad como el European paper recycling Award o las jornadas anuales de Repacar (Asociación Nacional de recicladores).

12 jóvenes que recibieron formación permanente en la Fundación APAI durante 3, 4 ó 5 años, están trabajando en empresas como: El Corte Inglés, Hospital Doce de Octubre, T.M.T. Seguridad, Carrefour, Artesa, Media Markt, JSV Logistic, Home Cake, Everis, Universidad Autónoma de Madrid, etc...con un rendimiento adecuado y actitudes completamente normalizadas. Estos medios y la contratación de trabajadores en empresa ordinaria demuestran que el proyecto tiene éxito, una continuidad en el tiempo y viabilidad para el desarrollo del mismo.

El 2016 fue el año decisivo para el cambio y la necesidad de abrir un nuevo horizonte de rentabilidad. El proyecto de pastelería ya había comenzado en el 2013 y fruto de esa exitosa puesta en marcha se planteó la profesionalización de la actividad. Existen clientes que demandan el producto de las galletas, nicho de mercado, personal cualificado y solo se ha necesitado acondicionar en la sede un espacio con criterios productivos sanitarios para hostelería.

Actualmente esta línea de actividad junto con la de Centro Ocupacional de manipulados aportarán suficientes ingresos como para mitigar la menor rentabilidad económica de la línea de papel/diseño.

El Centro Ocupacional de manipulados también necesita profesionalización y saltar a la necesidad de una contrata estable en el tiempo con ingresos recurrentes que aporten futuro.

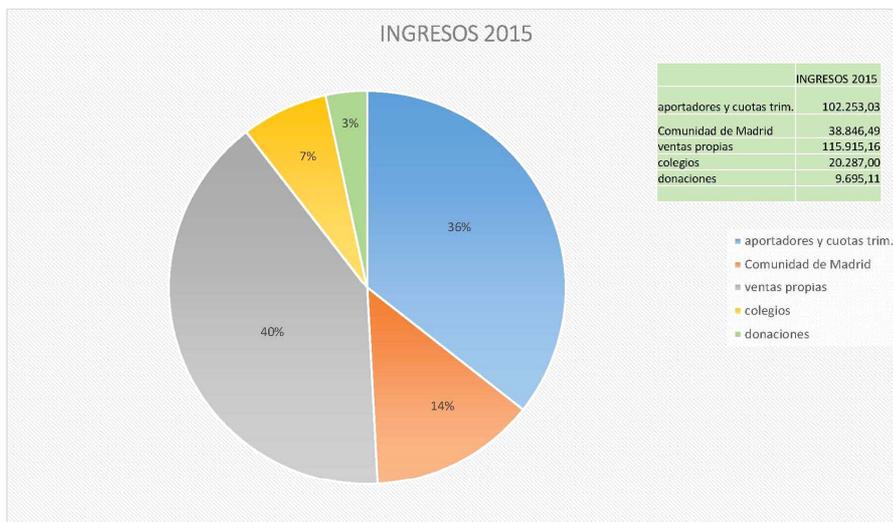
Algunos jóvenes por su falta de destrezas no tendrán acceso a la empresa ordinaria, pero pueden continuar su formación, porque ésta les permite tener una mente activa, mantener lo aprendido y aumentar su autoestima. Es por ello que el Centro Ocupacional da cabida a un número de adultos con discapacidad severa con difícil inserción pero de gran empleabilidad en trabajos no cualificados.

En algunos casos la edad avanzada de los padres hace que se comience a plantear para un futuro próximo establecer Pisos Tutelados y Pisos Supervisados donde las personas con discapacidad intelectual puedan llevar una vida cotidiana con la mayor autonomía posible y donde la

intervención de los profesionales sea lo menor posible. En unos casos serán Viviendas de Entrenamiento supervisadas y en otros Pisos Tutelados. Ese es el horizonte al que APAI debe aspirar junto con la inserción laboral.

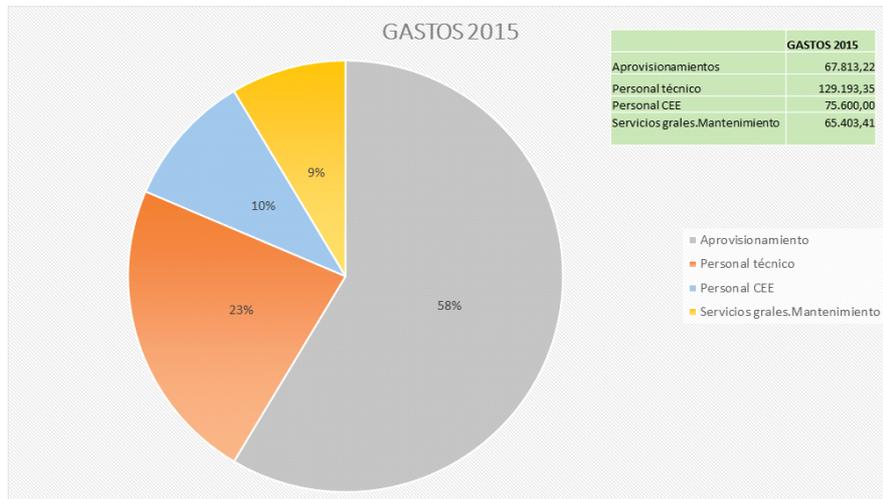
- **GESTIÓN DE RECURSOS**

La distribución de ingresos y gastos según el cierre de 2015 se reparte según el siguiente gráfico:



Los principales incrementos de los ingresos si quitamos las cuotas de padres se producen en ventas de regalos institucionales y manipulados.

Los beneficiarios indirectos, alumnos y colectivos que nos visitan abonon un pequeña cantidad de dinero para sufragar los gastos de material empleado en los talleres que asciende a 20.287€/año



Los gastos principales son aprovisionamientos de materiales para ventas y gastos salariales del conjunto de profesionales, con y sin discapacidad.

La viabilidad futura de la Fundación 2017-2020 pasa por establecer directrices e inversiones en las 3 líneas principales de actividad de la fundación (que se enumeran a continuación con su correspondiente detalle).

- **LINEAS DE ACTIVIDAD**

Centro Especial de Empleo LINEA DE PAPEL y DISEÑO



El Centro Especial de Empleo de papel artesanal emplea a 21 adultos con discapacidad intelectual y su labor principal es fabricar papel artesanal para bellas artes y otros usos culturales o comerciales. Además en su fábrica se desarrollan 2 aulas didácticas y talleres de arte para colegios y otros colectivos. Estos proyectos van dirigidos a la formación para el empleo y a la creación de puestos de trabajo remunerados en la fábrica de papel artesano. En estas 2 Aula Didácticas los jóvenes con discapacidad intelectual son monitores que realizan la tarea de enseñar a los alumnos de

Primaria y Secundaria de los colegios de la Comunidad de Madrid. La Fundación APAI es el único centro en Europa donde jóvenes con discapacidad intelectual dan clase medio-ambiental a alumnos de colegios sin discapacidad, generando integración social en ambos sentidos. Este es un factor totalmente innovador, de gran impacto social, avalado por revistas educativas como por ejemplo "Magister".



En el **Aula Didáctica del Papel** se enseña todo lo referido al origen, proceso de fabricación de papel y su relación con el reciclaje y medio ambiente. En el **Aula Didáctica de la Imprenta**, se enseña el origen de la escritura en la antigüedad y como la invención de la imprenta de Gutenberg revolucionó toda la enseñanza y cultura moderna.

En el horario del centro, se compagina el desarrollo de las 2 Aulas Didácticas con varios talleres de encuadernación, diseño, grabado y sobre el mundo del cartón.

A las Aulas Didácticas y talleres acuden anualmente un número aproximado de 5.000 visitantes. En el taller de Diseño se elaboran producciones donde cada individuo vuelca su mundo interior y brinda una parte de sí mismo a la experiencia creativa. No olvidemos que "la venta" también es



una muestra de éxito para ellos. El hecho de que sus cuadros sean buscados y pedidos por los clientes les refuerza su autoestima.

Son necesarias 12 personas para su desarrollo, independientemente del número de visitantes. Su rentabilidad depende de la afluencia de colegios de la Comunidad de Madrid. Su coste son 6€ por visitante.

En los últimos 3 años al Aula de fabricación de papel, Taller de Encuadernación y Grabado se han incorporado el Aula de la Imprenta y el Taller de Cartón con un aumento de visitas, pero que no cubren los incrementos de los años 2007 y 2008 en los que las administraciones (ej: el Ayuntamiento de Madrid) pagaban la actividad a los colegios. Para un correcto funcionamiento se pretende retomar estos acuerdos con el Ayuntamiento de Madrid para hacerlos efectivos a partir del curso 2017-2018 y APAI pretende hacerlo extensivo al Ayuntamiento de S.S.Reyes y a la Comunidad de Madrid.

Los productos que se realizan para venta a empresas son: principalmente regalo institucional, invitaciones de boda, obras pictóricas en diferentes técnicas, cuadernos, christmas y grabados. Además de estos trabajos artesanales hay trabajos para clientes y empresas que se realizan en imprenta digital.

PERSONAL RELACIONADO

21 trabajadores.

2 técnicos papel y diseño.

1 psicóloga compartida papel/pastelería.

1 director (compartido con otras líneas de actividad).

1 administrativa (compartido con otras líneas de actividad).

1 periodista para comunicación compartido con otras líneas de actividad

LÍNEA DE PASTERERÍA (ampliación Centro Especial de Empleo)



El proyecto nace hace en 2013 elaborando tartas y galletas en la cafetería de la fundación. El motivo era buscar una actividad sostenible, que compartiera los criterios artesanales y ecológicos de la fundación para poder convertirlo en una línea de actividad permanente que aportara rentabilidad de forma constante a la entidad. En este taller los trabajadores con discapacidad aprenden junto con voluntarios, de forma tanto teórica como práctica, las diferentes facetas que intervienen en el sector de la pastelería profesional (materias primas / ingredientes, proporciones y mezclas, técnicas para decorar, utilización de moldes, etc...). En el módulo de informática realizan cursos de manipulación de alimentos con las nuevas tecnologías.



El proyecto pretende ir incorporando trabajadores de APAI a las empresas de pastelería clientes de los productos bien sea como auxiliares de pastelería, aprendices, dependientes o repartidores.

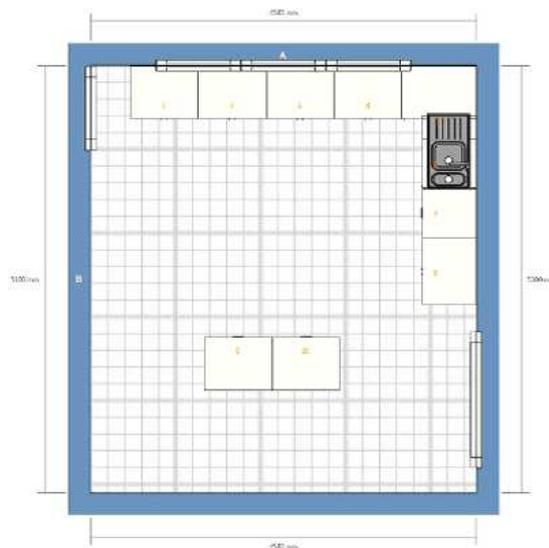
Esta apuesta por la rentabilidad no resta intensidad ni compromiso al componente educativo, al contrario el proyecto en su conjunto tiene un gran desarrollo formativo de capacitación profesional para la actividad de pastelería y conocimiento del mundo de la hostelería en su conjunto. Se pretende ir aumentando la producción de galletas (primero a 1.000 unid/día y posteriormente a 2.000 unid/día) para hacer frente a la demanda y acometer un programa de expansión que lleve a vender en todo el territorio de la Comunidad de Madrid incluso en otras regiones de España.



La madurez demostrada hasta ahora ha llevado a ser optimistas sobre el futuro y plantear la ampliación de la actividad del Centro Especial de Empleo a la pastelería (con una gran rotación de productos y ventas) que complemente el que ya se creó en 2010 entorno al mundo de la elaboración de papel artesanal. Se consolidará la creación de contratos de trabajo indefinidos para 8 personas con discapacidad en el primer año. A esta línea de actividad se le ha dotado en Septiembre de 2016 de una amplia zona de obrador para la elaboración de galletas, zona de envasado y almacenaje, así como unas zonas formativas con pantallas

planas de tv y nuevas tecnologías acordes a los nuevos avances en gastronomía, pastelería y hostelería.

*Registro sanitario Cereales, Harinas y Derivados. Fabricación de galletas nº 20.046211/M



Al desembolso por la realización de la reforma va unida todo lo que supone la adquisición de maquinaria, mobiliario, uniformidad y utillaje propio de este sector. Como por ejemplo el horno profesional industrial con 10 bandejas de capacidad.



El grueso de la inversión no solo es la reforma de la sede afectada con los criterios sanitarios adecuados, sino dotar a la actividad de los profesionales adecuados que den continuidad a todo el proceso formativo. En concreto 1 psicóloga y 2 educadores.

Algunos de los profesionales que intervienen son compartidos con otras líneas de actuación de la fundación como es el caso del director, la administrativa o el psicólogo principal del centro. Los 7 trabajadores pasteleros + 1 repartidor cobran el salario mínimo interprofesional.

Hay un periodo de formación no incluido en las horas cotizadas por contrato como CEE que las familias de los trabajadores

pagan a través de una cuota. Además se ofertará durante 2017 un Curso de Auxiliar de pastelería a personas con discapacidad externas a la plantilla de la fundación.

La capacidad productiva de galletas en torno a 1.000-1.500 unid/día pretende cubrir la gran demanda existente en los clientes actuales. Existe un plan de expansión para poder introducir las referencias en pequeños supermercados, cadenas de alimentación y empresas de vending.

PERSONAL RELACIONADO

8 trabajadores con discapacidad.

1 Psicóloga (compartida papel/pastelería)

2 Educadores/formadores.

1 director (compartido con otras líneas de actividad).

1 administrativa (compartido con otras líneas de actividad).

1 periodista / comunicación (compartido con otras líneas de actividad)

LINEA DE ACTIVIDAD TALLER OCUPACIONAL. Inicio 2017



El Centro Ocupacional supone la posibilidad de integrar en la Fundación a 8 nuevos adultos con discapacidad intelectual de severidad alta que realizarían un trabajo no cualificado vinculado a la actividad de papel, huertos y manipulados con una correcta supervisión.

Aquí se busca la colaboración con alguna empresa que de carga de trabajo y estabilidad en el tiempo.

En la actual situación del mercado laboral es necesario no solo fortalecer el empleo protegido que se realiza en los CEE, sino

también la labor de los Talleres Ocupacionales para poder cubrir el gran espectro existente en el colectivo de la discapacidad intelectual que de otra manera permanecerían inactivos en sus domicilios con el sobreesfuerzo que ello supone a sus familias.



En este tipo de taller también hay experiencia previa y no es necesaria reforma alguna ya que se dispone dentro de la sede del espacio adecuado para un máximo de 15 personas y con suficientes criterios de seguridad y suministros.

PERSONAL RELACIONADO

8 trabajadores.

1 Psicóloga (compartida ocupacional/vivienda)

1 Trabajadora Social



- 1 director (compartido con otras líneas de actividad).
- 1 administrativa (compartido con otras líneas de actividad).
- 1 periodista / comunicación (compartido con otras líneas de actividad)

- **REPLICABILIDAD DEL PROYECTO**

El modelo de APAI en su conjunto es perfectamente replicable en todas sus líneas de actividad, pero si buscamos los ejemplos más señalados de éxito contrastado lo encontramos en la línea de pastelería y en la línea de papel.

El éxito y reconocimiento de la actividad de papel se ha logrado después de 20 años de duro esfuerzo, inversiones y mejoras. De la misma manera ocurrirá con la actividad de pastelería. En otros países de Europa triunfa el modelo de empresa social realizando productos sostenibles y saludables donde trabajaban personas con discapacidad intelectual. Esto demuestra que este proyecto cuenta con un valor añadido de replicabilidad nacional e internacional. Existe un compromiso social para integrar a todos los ciudadanos en la cadena de desarrollo de las ciudades y sociedades.

El proceso educativo con el Método APAI (evolución del Método Montessori) y orientado al reciclaje de papel de periódico es perfectamente compatible con cualquier región o país. Solo es necesario acompañarlo del seguimiento constante de los profesionales (psicólogos y pedagogos) y un adecuado método educativo que se aplica desde hace 20 años basados en la formación continua y en generar hábitos de autonomía en el trabajo y vida diaria.

APAI se integra en el año 2015 en el Pacto Mundial de Naciones Unidas con la intención de participar y aportar su conocimiento a los foros que se establezcan para así beneficiar al mayor número de individuos con discapacidad de otras entidades y sociedades. Es claro el éxito conseguido en el desarrollo de cada individuo y por tanto, podemos pensar en generalizarlo a otras regiones o países.

- **PLAN DE DIFUSION Y COMUNICACIÓN**

El trabajo realizado en la Fundación APAI tiene un objetivo transformador y de sensibilización social que se expresa en acciones de comunicación, divulgación e información a todos los agentes sociales y grupos de interés.

La Fundación APAI da a conocer sus acuerdos con todos los medios de comunicación a su alcance. El responsable de comunicación trabaja en la presencia en:

- Página web y Tienda Online. Noticias

- Facebook. Noticias/eventos
- Canal YouTube
- <https://www.youtube.com/watch?v=MEMLt5QW-sw>
- <https://www.youtube.com/watch?v=mJGxEevocDo>
- Instagram
- Folletos dirigidos a colegios , Catálogos de productos
- Anuncios en prensa

- **EMPRESAS QUE CONFÍAN EN LA FUNDACIÓN APAI**



APAI pretende llegar a un público cada vez más amplio y las empresas que acompañan a la entidad apuestan por este modelo. Este argumento lo refuerza el hecho de que empresas de reciclaje como Aspapel o Ecoembes han apostado por esta fundación en la misión de concienciación medioambiental y apoyan los talleres donde el papel reciclado es la materia prima. A su vez dan a conocer a través de sus departamentos de RSC y RSE la labor desarrollada por la entidad. Son conocedores del factor de divulgación que genera y el altavoz social que supone la educación proveniente de un colectivo de discapacidad intelectual.

Para la divulgación de los artículos fabricados, existe una tienda donde se exponen a la venta más de 60 referencias. Además la propia sede es una exposición permanente de las obras de arte y artículos realizados por los jóvenes que trabajan en el centro.

Se trata de generar la mayor visibilidad posible, bien sea al público en general o dirigiéndose a empresas privadas con productos como invitaciones de boda, cumpleaños, navidad, álbumes de

fotos, grabados, cuadros para decorar sedes, (todo personalizado al máximo cumpliendo los deseos del cliente) e incluso siendo editores de un cuento infantil "Un Mundo de Papel" que se vende en 3 papelerías de Madrid y 1 de Cantabria.

Los visitantes ven en la tienda obras de arte y otros artículos que realizan las personas con discapacidad en el taller de papel y diseño. Algunas de estas obras se han expuesto en el Museo del Prado (en una colaboración con Artedown), IKEA S.S.Reyes, Centro comercial Factory de S.S.Reyes durante varios meses de navidad, y en diferentes certámenes de arte en Centros Culturales de Madrid como el Centro Cultural El Águila. También se comercializan sus galletas en como el Mercado de Productores Alimentarios de El Matadero de Madrid.

Actualmente varias empresas trabajan junto a APAI, involucrándose activamente en el desarrollo de centro. Son muchas las formas de colaborar:

- Contratando los servicios de manipulado y ensobrado.
- Apoyando el desarrollo de un proyecto concreto y personalizado.
- Vendiendo nuestros artículos en sus tiendas.
- Comprando productos como regalos corporativos de empresa.
- De esta manera cumplen fiscalmente con las Medidas Alternativas de la Ley LISMI de integración social del minusválido.

Algunas grandes empresas que actualmente colaboran con APAI son:





GRUPOS DE INTERES: Personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, Administraciones financiadoras y colaboradores económicos tanto públicos como privados, proveedores, voluntarios, personal de plantilla.

Número de personas empleadas: 32

Número de personas voluntarias: 6

Número de personas Beneficiarias directas: 5.000 alumnos

Número de personas Beneficiarias indirectas: 15.000

Total ingresos: 286.996,79 €

Ingresos por subvenciones públicas: 38.846,49 €

Premios y reconocimientos recibidos 2013-2016:

- Premio R. de Ecoembes a la Mejor Iniciativa Ciudadana Social 2013.
- Segundo Premio de pintura "Síndrome Down Madrid" 2016.
- Mención en los European paper Recycling Award

Resultados incluidos en la memoria: Los resultados expuestos en la memoria son extraídos de: indicadores de procesos, indicadores del Plan de actuación, Memoria 2015 y contabilidad anual de la entidad.

Datos de contacto: Eduardo Jiménez. email: informacion@fundacionapai.org
Telf. 916543498

Difusión del informe de progreso:

- Internet a través de la página de la Red Española del Pacto Mundial
- Internet a través de la página web de la Fundación APAI. (www.fundacionapai.org).

INFORME DE PROGRESO DE CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS

En el año 2015 se estableció la prioridad de asociarse a la Red Local de España del Pacto Mundial, con el objeto de fortalecer el compromiso de nuestra entidad con las actividades y prioridades de la red. Además de participar y apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo en discapacidad del Pacto Mundial.

En el primer año de adhesión al Pacto Mundial 2015 la Dirección se propuso analizar y estudiar aquellas iniciativas específicas, líneas de trabajo y foros más afines y que mayor repercusión pudiese tener en el marco de nuestros grupos de interés.

Igualmente desde entonces se ha hecho un especial hincapié en realizar aquellas encuestas y medios de medición que permitan cuantificar tanto los avances y resultados, como conocer la



implicación de los diversos grupos de interés en la gestión y desarrollo de las actividades de la Fundación.

El pequeño tamaño de la entidad no ha permitido hasta el momento la realización de un Cuadro de Mando y la elaboración de un Plan Estratégico que cuente con las aportaciones de todos los segmentos implicados.

La aportación de APAI a los 10 principios del Pacto Mundial durante el periodo 2015-2016 ha sido:

DERECHOS HUMANOS

1. Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados internacionalmente.

2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos

Todas las personas con discapacidad intelectual contratadas en la Fundación APAI tienen contrato indefinido. Se ha logrado que los jóvenes con más dificultades para permanecer en la empresa ordinaria hayan dado un importante paso hacia su autonomía personal y laboral, adquiriendo el reconocimiento, los derechos y las responsabilidades de toda persona trabajadora.

Durante el tiempo laboral los adultos con discapacidad trabajan en la fábrica de papel, el obrador de pastelería o los manipulados realizando un trabajo productivo y real, incluso con los plazos señalados de realización de pedidos para clientes en un tiempo concreto.

Fortalecemos las capacidades humanas de los adultos con los que trabajamos, haciendo convivir sus discapacidades con sus capacidades que son muchas. Formamos personas que en el futuro puedan ser autónomos para crear sus propias familias.

TRABAJO

3. Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

4. Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5. Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6. Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



La Fundación ofrece trabajo remunerado mediante contrato laboral indefinido a personas de entre 18 y 45 años con discapacidad intelectual reconocida (superior al 33%). Estas personas con discapacidad se forman en pequeños grupos de 7-8 personas, a su vez su plantilla está compuesta en un 60% de mujeres y 40% de hombres, contratados en las mismas condiciones laborales y realizando igualmente las mismas funciones hombres y mujeres dentro de las líneas de actividad.

La Fundación en su esfuerzo por la inserción laboral de las personas con discapacidad informa y a las empresas sobre la Ley LISMI y su beneficio para la integración y repercusión en la sociedad.

MEDIO AMBIENTE

7. Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9. Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

La línea prioritaria de la Fundación desde su origen es la elaboración de talleres vinculados al papel artesanal reciclado. Junto a empresas como Aspapel y Recipap trabaja en la formación a los alumnos de los centros educativos de la Comunidad de Madrid que visitan la Fundación, invirtiendo en el conocimiento del ciclo de vida del papel y en las futuras generaciones.

La materia prima utilizada son periódicos usados que serían desechados y se les proporciona una nueva vida como cuadernos, láminas decorativas, invitaciones de boda o grabados.

La nueva actividad de obrador de pastelería comenzada en 2016 se basa fundamentalmente, en elaborar alimentos con ingredientes naturales y saludables. Durante 2017 se trabajará en la obtención de la etiqueta ecológica europea.

En todas las líneas de actividad los adultos se forman en módulos de Informática, aprendiendo a utilizar las nuevas tecnologías de forma responsable y respetuosa con el medio ambiente.

ANTICORRUPCION

10. Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Se aplican políticas de transparencia y buen gobierno tal y como solicitan las administraciones públicas y las empresas privadas que dan soporte a la entidad tales como Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, sector de banca y empresas en general, bajo un riguroso respeto por la confidencialidad de los datos obtenidos en la Fundación y cumpliendo la LOPD (Ley



de Protección de Datos). También se muestra la transparencia con la publicación anual de cuentas de resultados, publicación de los miembros de la directiva y breve curriculum de los patronos que la forman.

Próximamente la Fundación se someterá a una auditoría voluntaria de cuentas, aún sin tener obligación a ello por su nivel de facturación. No obstante, en las convocatorias de subvenciones a las que se acude anualmente se facilita el acceso a seguimiento y auditoría de las subvenciones concedidas.

FORMACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

PATRONOS

Presidente: Juan José Villaverde

Titulado en Magisterio y Educación Especial.

Vicepresidentes: Luis Jiménez

Licenciado en Filosofía y Letras. Ex empleado de IBM.

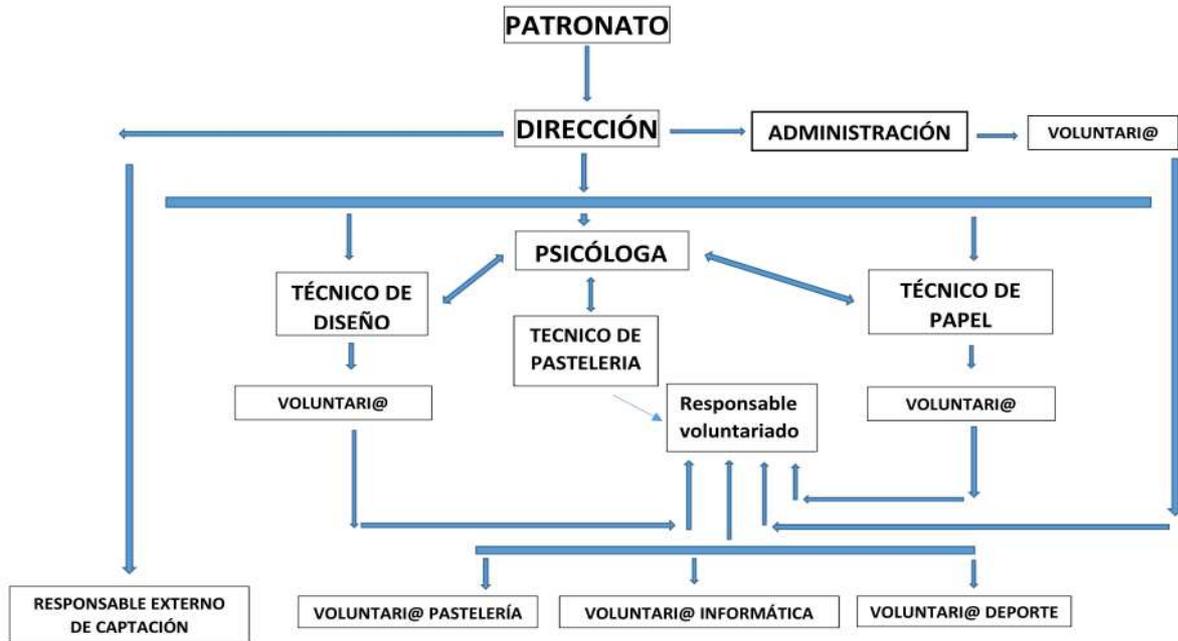
Secretario: Luis Alfonso Díaz

Abogado. Director de Cumplimiento Normativo en BMN
Ex Director de la Secretaría Gral. del Banco de Santander

Vocales:

- Concepción Sacido. Titulada en Administración
- David Barrio. Actual Gerente de Recipap.
- Ricardo Tomé. Jefe técnico en empresa de restauración.
- Alberto Villoslada. Funcionario y consultor.

ORGANIGRAMA



La Metodología Montessori empleada evolucionada por APAI en adultos con discapacidad refuerza la autonomía del individuo y forma a ciudadanos más tolerantes, respetuosos, conciliadores, comprensivos, más felices y tendentes a la estabilidad y la paz.